

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXII

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestres

Jueves 18 de Enero de 1894.-Núm. 12,598

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Rolós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## Para 1894.

**Bloques sueltos de Calendarios americanos.**

Calendarios americanos desde 40 céntimos

Agendas de bufete de varias clases

Almuerzo de La Ilustración calle de S. Cristóbal, 7. Precios baratos.

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO

frente a la casa de D. Ricardo Guirao

VINOS DE MESA SUPERIORES

## CALENDARIO CATOLICO de 1894

para la diócesis de Murcia.

Está preparándose la edición del presente año con objeto de ponerla a la venta esta misma semana.

Las ventajas de este Calendario, UNICO arreglado al meridiano de Murcia y al santoral y fiestas religiosas de este Obispado, no hay que recomendarlas.

Se venderá a 23 céntimos y se harán rebajas en los pedidos por mayor para la venta o para regalos.

Se admiten anuncios para las cubiertas y páginas del mismo.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Los liberales de Lorca.

Acerca de la plausible unión de todos nuestros queridos amigos de aquella ciudad, recortamos de "El Diario de Avisos", de aquella ciudad los siguientes párrafos:

¿Cómo se ha hecho la inteligencia de los partidos liberales? Como debía hacerse, sin que resulten vencedores ni vencidos; o, mejor dicho, resultando triunfantes el país y derrotada la política de campanario.

Algo habla que borrar en nuestra historia política que, si no abría insondables abismos, a lo menos dificultaba la inteligencia; y como al Sr. Ruano importaba mucho que sus nuevos amigos llegaran hasta el fin, y al Sr. Leonés, le importaba todavía más que así se reconociera y consignara, por parte del primero espontánea y noblemente quedó borrada toda ofensa o mortificación, y por parte del segundo se hicieron recuerdos y aclaraciones que dieron por resultado, la consagración de que la alianza de hoy y la fusión de mañana, son prueba plena, y la fusión palpable de que la historia mortificante queda rectificada y de que la conducta de siempre ha sido en todos, políticamente, digna y personalmente caballerosa.

El Sr. Vizconde de Huerta, anticipándose y aceptando por consiguiente la proposición del Sr. Leonés, ofreció reponer en sus puestos a los empleados del municipio que había separado, y puso sobre la mesa la dimisión de su cargo, que entonces por vez primera se alegraba poseer para renunciarlo en beneficio de la concordia. El Sr. Leonés, ante esta manifestación de desprendimiento y de patriotismo dignos de toda loa y de todo encomio, é inspirándose sin duda en los sentimientos del partido que representaba, rechazó la renuncia del Sr. Vizconde de Huerta,

fundándose en que ahora disfrutaba el actual Alcalde de la absoluta confianza de todos los elementos que habían concurrido a esta alianza.

Merecedora también de extraordinario elogio es la actitud noble y levantada del Sr. Ruano, que, con una espontaneidad que le honra, y con una sinceridad que le acredita de hombre de altas miras, ofreció, en primer termino, la reposición pronta de los concejales suspensos, que serían reintegrados en sus derechos en plazo breve; así como también, en aras de la concordia, por virtud de su deseo de llegar a una unión de todo el partido liberal, duradera y fecunda; presentó la dimisión de la jefatura que ostenta, manifestando que estaba dispuesto a firmar en blanco las condiciones que se quisieran, con tal de que se consiguiese la formación de un partido único sin fraccionamientos que esterilizan todas las iniciativas y sin banderías que acarfean todos los desastres.

El Sr. Leonés, manifestó que aceptaba como necesaria, como imprescindible, como base para la futura unión y para la actual inteligencia, la resolución favorable del recurso de alzada entablado por los concejales suspensos; y que se congratulaba de que hubiera partido del Sr. Ruano, la iniciativa en este asunto de capitalísima importancia.

Nombróse, al efecto, una comisión mixta que desde aquel instante asumía las atribuciones de ambas colectividades, siendo la que había de resolverlo todo y representar la opinión de la totalidad de los elementos liberales del país. Esta comisión la constituyeron diez individuos; cinco de cada una de las dos procedencias.

Después de hecho esto, el Sr. Leonés expresó que á aquella comisión le faltaba algo, y era que un individuo de su seno la presidiese, y que éste individuo era el señor Ruano; acordándose así por aclamación y venciendo la resistencia de las modestias del Diputado por Cartagena.

Son individuos de la comisión los señores D. Raimundo Ruano, D. Julio Leonés, D. Miguel Abellán, D. Juan Bautista Terrer, el Sr. Vizconde de Huerta, don José Parra, D. Juan de la Cruz Perriago, D. Carlos Mazón, D. Juan Carrasco Sánchez y D. Simón Mellado Benítez.

LA PAZ DE MURCIA envía su entusiástica felicitación á los Sres. Ruano y Leonés porque inspirándose en nobles ideales y en los altos intereses de la política seria y honrada, han hecho una unión, que constituirá la esperanza de la unión imparcial del pueblo de Lorca y de los verdaderos liberales.

De una carta del Sr. García Alix que publicó ayer "El Diario", es el siguiente importante párrafo:

«No sé si con intención ó sin ella, se han circulado telegramas, uno de ellos publicado en el periódico de V. anunciando mi separación del partido liberal y mi ingreso en el conservador. El hecho es totalmente inexacto.»

No deja de extrañarse el que publicándose en Murcia dos periódicos liberales, los que así se llaman los olviden en casi todas las ocasiones.

Amigo "Liberal Murciano", ¿sabe V la causa?

"Pepe", continúa ayer en "El Pueblo", con sus noticiones: veremos dentro de unas horas que queda de cierto de lo que afirma.

Sentimos que nuestro colega "El

Pueblo", tenga razón en lo que advierte á "El Correo de la noche", por su censura de la opereta, después de lo que consignó en sus columnas respecto del crimen del Hospedaje de la Perla.

### Convenio favorable

No porque la prensa madrileña haya dado de ocuparse en el asunto con honrosas excepciones, engolfada como está de continuo en las pequeñeces de una política que en la corte observa la general atención deja de ser un hecho importantísimo que en virtud del nuevo atreglo comercial con Francia se permite la entrada en Argelia de hortalizas, legumbres y frutas frescas de España.

Diez años hace que el gobierno francés llevado de su deseo de fomentar la agricultura y la horticultura en Argelia y valiéndose del subsidio de la flota, prohibió en absoluto la entrada en aquella parte de su territorio de las hortalizas, legumbres y frutas españolas, causando con esta disposición gravísimo perjuicio á estas provincias de Levante, que en la colonia argelina perdían un mercado de los más productivos; y al mismo tiempo que se infería tremendo daño á la agricultura y á la horticultura de estas provincias, causábase no menor á la marina mercante que perdía, con la prohibición, un buen flete de ida, no siempre compensado por que pudiera proporcionarse para el viaje de regreso.

Desde hoy esos barcos que salían de nuestros puertos levantados en demanda de los de Argelia, muchas veces en lastre, llevarán valioso cargamento; y aquellos productos que se perdían en las férciles tierras de Alicante y de Almería, de Murcia y de Valencia, encontrarán mercado productivo en Orán y en Argel, en Sidi-bel-Abbes y en Biida, en Bona y en Arzew, en Philippeville y en Sala Marquina, en Tlemcen y en Túnez y en tantas otras poblaciones importantes de la rica posesión argelina.

Y cuando los miles de españoles que se hallan esparcidos por aquel vasto territorio vean nuevamente los productos de su país, no dejarán de bendecir el nombre del Ministro español que ha conseguido lo que otros no lograron, y lo bendecirán también los campesinos de las provincias antes citadas, cada vez que dispongan para el embarque los productos de sus tierras. —(De "El Faro de Argel".)

### Longevidad.

Hé aquí la que cuentan los periódicos que se publican en esta provincia, según en el año de publicación en que se hallan:

LA PAZ DE MURCIA.	año	36
El Eco de Cartagena.	"	34
El Noticiero de Murcia.	"	23
El Diario de idem.	"	16
Gaceta Minera de Cartagena.	"	12
La Luz, de Caravaca.	"	10
Las Provincias de Levante.	"	9
El Correo de la Noche (continuación de La Enseñanza)	"	8
El Diario de Avisos, de Lorca.	"	8
El Mediterráneo de Cartagena.	"	8
La Juventud Literaria, de Murcia.	"	6
El Combate, de Cieza.	"	5
El Diario de Cartagena.	"	5
El Noticiero, de idem.	"	4
El Baluarte, de Caravaca.	"	3
El Liberal Murciano.	"	2
El Pueblo, de Murcia.	"	2
La Unión republicana, de Aguilas.	"	2
La Opinión, de La Unión.	"	2
El Orden, de Cieza.	"	2

Cartagena. . . . . año 2  
El Demócrata, de Lorca. . . . . 1  
El Popular, de La Unión. . . . . 1  
El primero, solo, es primero en antigüedad, pero como los antiguos van desapareciendo, que son los que tenían verdadero caudal, los que solo le abandonan al morir, y los que aprecian sus servicios, se va quedando el último, y consumiéndose conforme aquellos desaparecen; por lo visto, la gente nueva no está por lo caduco á la inversa de en otros tiempos en que eran mérito las canas.

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 16 de Enero de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

Ayer fué día de satisfacciones, para los que profesamos las doctrinas del partido liberal. El Sr. Sagasta, que durante cuatro meses ha permanecido encerrado en su habitación, víctima de molesta enfermedad pudo salir á la calle. Con toda el alma pedíamos el restablecimiento de la salud del ilustre Presidente, no solo como leales amigos, sino también como honrados patriotas. De la salud del Sr. Sagasta dependían, como dijo muy bien el Sr. Castelar, los destinos de nuestra nación. Nadie como el sabe gobernar la nave del Estado en medio de la más terrible tormenta; y ninguno puede disputarle la jefatura del más poderoso partido que lucha en el campo de la política española.

Por eso, aunque la enfermedad del Sr. Sagasta no le ha impedido ocuparse de los negocios públicos, era muy de desear su curación, para que una vez en el pleno ejercicio de un cargo, desembarazado con hechos las calumniosas palabras vertidas. Se comprende que ayer estuviera la casa del ilustre hombre público llena de amigos y correligionarios, que acudieron presurosos á felicitarle, cuando se extendió por Madrid la noticia de que el Sr. Sagasta había ido á Palacio. Apenas el Presidente del Consejo fué anunciado en la Regia Cámara, salió á recibirlo S. M. la Reina, que mostró, como siempre por la salud del Sr. Sagasta, la conferencia celebrada por S. M. la Reina y el Presidente del Consejo, duró cerca de dos horas, porque tratáronse las cuestiones políticas de actualidad, haciendo examen de cuánto ha ocurrido, en los cuatro meses que el Sr. Sagasta no ha visitado á la Augusta Señora. Objeto preferente de la conversación fueron los sucesos de Melilla y la próxima partida de la embajada. En este particular, no cabe duda; si la cuestión todavía no se ha resuelto, puede decirse que se halla en camino de terminarse favorablemente.

El general Martínez Campos ha recibido las instrucciones necesarias para el fiel cumplimiento de su misión, y hay fundado motivo para creer que el resultado corresponderá á nuestras halagüeñas esperanzas. Expuso también el Sr. Sagasta su propósito de que las Cortes se reúnan á mediados de Febrero, que será cuando habremos recibido de Marruecos noticias suficientes para juzgar del éxito de nuestras gestiones. Y ya en este tema el Presidente del Consejo, no pudo prescindir de tratar la cuestión que se relaciona con el descontento de la mayoría, asegurando que no hay base para creer que en ningún caso puedan romper las buenas relaciones que unen al gabinete liberal con los elementos todos de su partido. Estas firmes relaciones, estos fuertes lazos, no pueden quebrantarse por causa alguna de índole personal, y en cuanto á las cosas políticas que ocasionan la disolución de los partidos, son cosas que no pueden ser mas alejadas de nuestro suelo. El partido liberal, por tanto no puede temer que mis-

guo de sus miembros, que desgracia se halla seguro de presentarse en las Cortes con la unión y la disciplina parlamentaria que reclama el cumplimiento de su misión.

Para tranquilizar, los liberales todos, podemos mostrarnos sumamente complacidos de la entrevista que con S. M. tuvo ayer el Presidente del Consejo y como al principio de estos renglones decía, felicitarnos de que el Sr. Sagasta, se encuentre restablecido de su dolencia, y pueda volver á sus habituales ocupaciones, con aquella asombrosa actividad de que siempre dió pruebas.

De V. afmo s. s.,

Falera.

Madrid 16.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Interior contado . . . . .	66'85
Interior pequeño . . . . .	67'80
Fin de mes . . . . .	66'75
Exterior . . . . .	76'60
Amortizable . . . . .	77'00
Cubas . . . . .	107'80
Id. nueva, 90 . . . . .	95'95
Banco de España . . . . .	368,00
Tabacos . . . . .	164'00

CAMBIOS.

París . . . . .	22'25
Londres . . . . .	00'00

París 16.

Son tan grandes los fríos que se dejan sentir en el Norte de Europa, que ayer han aparecido, entre Dieppe y Treport, centenares de congrios helados al bajar la marea. Es la primera vez que se vé este fenómeno en aquel país.

París 16.

El anarquista Vaillant ha escrito varias cartas á su mujer y á muchos amigos. Se observa que confía en que estos habrán de salvarle y en previsión de un atentado se ha redoblado la vigilancia en la prisión de la Roquette y en la calle Fabié Regault.

Tarragona 16.

Se ha verificado el entierro del señor Conde de Rius, con asistencia de numerosas comisiones en representación del Ayuntamiento, corporaciones y partidos políticos.

Burgos 16.

El Alcalde de Villadiego dice que á consecuencia del deshielo y las continuas lluvias se desbordaron el río Brilles y el arroyo Janina, viéndose amenazadas de peligro varias casas, de las cuales la guardia civil y soldados sacaron á varias personas. No ha habido desgracias personales.

Madrid 16.

El desarrilamiento de un tren, cerca de la estación de Matanzas, se originó por haberse atravesado un caballo en la vía.

El número de víctimas parece que es mayor que el que se ha dicho en un principio.

Madrid 16.

El Sr. Sagasta sigue bien. Hoy, acompañado de su familia, puse en coche por la Moncloa.

Madrid 16.

El general Anar estuvo hoy en Palacio á cumplimentar á la Regente con la que conversó largo rato.

Se cree que dicho general figurará en la combinación de ascensos militares que firmará S. M. con motivo de ser el Santo del Rey.

Madrid 16.

Esta mañana se verificó el entierro de la señora madre del jefe de los carlistas Sr. Marqués de Cerralbo.

El acto fúnebre estuvo muy concurrido.

Madrid 16.

El Gobernador de Granada ha enviado al Sr. Ministro de la Gobernación varias certificaciones proponiendo la suspensión de algunos concejales de dicha capital.

El Sr. López Puigcerver estudia el asunto y es probable que se decida por enviar un delegado especial que gire una visita al citado Municipio.

Madrid 16.

Los comisionados vascongados visitaron á todos los ministros excepto al de Hacienda, para pedirles que al tratarse en Consejo de Ministros el asunto de los conciertos económicos procuren convencer al Sr. Gamazo para que deponga la actitud intransigente en que se halla colocado.

Los ministros ofrecieron hacer lo posible en favor de los comisionados

Madrid 16.

Es posible que hasta pasado mañana no se reúnan los ministros en Consejo.

Todavía no se ha decidido si el Sr. Sagasta, asistirá al que el jueves ha de celebrarse bajo la presidencia de la Regente.

Carencia de noticias.

Perpín

LA PROVINCIA.

Cartagena.

El senador por esta provincia D. Justo Aznar, recibió ayer un expresivo telegrama del Sr. Sagasta, dándole gracias y enviándole un cariñoso saludo por haberle reiterado su incondicional adhesión.

El Diputado provincial D. Anjonio Rubio y los concejales de este Ayuntamiento, y cinco del Algar, señoras Urra y Cayuelas, han visitado hoy al Alcalde con objeto de interesarle para que se adopten inmediatamente las medidas aconsejadas por la comisión de la junta de sanidad que pasó al paraje de las Lomas, donde ha tomado cierto incremento la enfermedad variolosa.

La epidemia variolosa en las Lomas del Algar reviste para todos aquellos caseríos grande importancia, y como antecedente debemos consignar que de unos trescientos vecinos que forman el paraje de las Lomas, han padecido la viruela ciento trece, falleciendo veinte y siete.

VARIETADES.

Retratos contemporáneos

SERVICIO ESPECIAL DE DEL FOMENTO LITERARIO PARA LA PAZ DE MURCIA.



Alcomenzar hoy ha publicado la colección de «Retratos contemporáneos» con que ilustraremos nuestras columnas, y es el deber de justicia reproducir el retrato del autor insigne, del condeznado periodista y (triste es decirlo), hábil político, D. Eugenio Sellés.

En 21 de Abril de 1877 fué Sellés al teatro su primera obra titulada *La Torre de Talavera*, un cuadro histórico que le valió muchos y entusiastas aplausos. Pero la obra que dió justa y merecida fama á Eugenio Sellés fué su magnífico drama *El Nudo Gordiano*, estrenado en el teatro de Apolo de Madrid en 1878.

El estreno de este drama fué el acontecimiento literario de aquel año y un éxito de los más espontáneos que registra la historia del teatro.

*Las Esculturas de Carne*, *Las Vengadoras*, y otras producciones de Sellés han obtenido éxitos más ó menos discutidos, pero éxitos al fin, pues si discutidos fueron, no lo han sido como crítica al trabajo literario, pues los versos de Sellés son tan armoniosos y correctos y están tan llenos de bellos pensamientos, que nadie ha podido hacer mella en la sólida reputación que como poeta tiene D. Eugenio Sellés.

¡Lástima grande que este escritor tan insigne haya abandonado casi por completo la literatura para dedicarse á la política que tanto agobia y empequeñece á las grandes figuras!

Sin embargo, ni aun en el desempeño de sus funciones políticas, puede olvidar su afición á las letras, ni dejar de demostrar su cariño á los que de las letras viven.

Siendo gobernador de Granada contribuyó bastante á la realización de la coronación del inolvidable Zorrilla y hoy como jefe de uno de los negociados del Ministerio de la Gobernación recibe cortesmente y proporciona cuantos datos necesitan los que para informar al público, por medio de la prensa, acudimos diariamente á aquel centro en busca de noticias que satisfagan la insaciable curiosidad de los lectores.

A. P. B.

(Prohibida su reproducción.)

NOTICIAS.

En la sección primera de la Audiencia no

se celebraron ayer ninguno de los juicios anunciados.

Registro civil.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes:

San Juan: 3 nacimientos, 0 matrimonios y 6 defunciones.

La Catedral: 3 nacimientos, 0 matrimonios y 3 defunciones.

En la Tienda Asilo se expendieron ayer 159 raciones de judías y patatas estofadas.

Se le ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su cargo al oficial segundo de este Gobierno civil D. Juan Valero y Martín.

El abastecedor de pan de los asilos benéficos, en vista de la enorme suma que se le adeuda por dicho concepto, puso ayer en conocimiento del Gobernador interino, señor Portela, que si en el plazo de 48 horas no se le entregaba alguna cantidad á cuenta, que se vería en la necesidad de no seguir suministrando dicho indispensable alimento.

Inmediatamente el Sr. Portela pidió nota á la Diputación de la cantidad que hubiese en caja, que es la 12 481 pesetas 12 céntimos, y ordenó se le abonase el citado abastecedor alguna cantidad á cuenta de lo que justamente reclama.

Aplaudimos la conducta del Sr. Portela, que ha sabido conjurar lo que tal vez hubiese sido un lamentable conflicto.

En Archena la guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de dicha villa á Joaquín Crevillén Ayala y á Pedro García Marín, como presuntos autores de las lesiones inferidas á José Hidalgo Polo y por haber destruido á hachazos la puerta de su casa.

En Jumilla han sido detenidos por la guardia civil, Maximiliano Giménez y tres mas, por haber rrancaado y extraído 610 traviesas, de la vía económica, de la mina *Apaitta*, y puestos á disposición del Juzgado de Hellín.

En vista de la mucha demanda de localidades que hay para el estreno de *Los Mostenses*, se admiten encargos en la taquilla del Circo para dicho acontecimiento estral.

Disposiciones militares.

Conviene conocer lo dispuesto por real orden del ministerio de la Guerra, ó sea: Que los mozos comprendidos en la penalidad que determina el artículo 30 de la ley de reemplazos sean admitidos en las zonas en la forma y época que se expresan en la real orden de 1.º de Agosto de 1890, dictada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno. Que los prófugos á quienes se refieren los artículos 87, 97 y 100 de la citada ley, ingresaran en caja en la época que señala la real orden de 17 de Abril de 1892, dictada por el ministerio de la Gobernación de acuerdo con el dictamen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

En La Unión ha sido conducido al depósito judicial el cadaver de Trifón Ortiz Callejón, que ha sido sistema del desprendimiento de un canto en la mina *Olivar*.

Como inmediato beneficio de las convenciones comerciales celebradas entre España y Francia, los vapores y barcos de menor porte que hacen el comercio con Argelia, tocarán semanalmente en Cartagena para trasportar la fruta y legumbres procedentes de la hermosa huerta de Murcia.

El número 415 de «La Ultima Moda» publica 23 modelos de trajes, sombreros y abrigos para señoras, señoritas y niños y 17 dibujos de labores artísticas entre los que figuran los nombres de *Celastina*, *Camila* y *Zoa* para bordar pañuelos. A este número acompañan 16 páginas de la novela «El Coche del Diablo».

Precio del número completo, un real, por suscripción, trimestre 3 pesetas. Oficinas, Claudio Coello, 13, Madrid.

La guardia municipal denunció ayer la calle de los Cubos por estar en mal estado y á dos panaderos por vender falto de peso.

El almuerzo de ayer.

En el escenario del Teatro Circo tuvo lugar, al mediodía, el que estaba anunciado en honor del maestro D. Ruperto Chapi.

La mesa, preparada y servida como sabe hacerlo el acreditado restaurant del Comercio, la ocupaban mas de cincuenta comensales, representantes del Especta Club, iniciador de este obsequio y á cuya solicitud debemos el grato placer de que nos visite persona de tanta valía en el arte lírico español; representante de la compañía del Circo; de la orquesta; de los músicos murcianos y de la prensa local, presidiendo la mesa el Sr. Chapi con el autor de la letra de *Los Mostenses*, nuestro querido amigo D. Gonzalo Cantó.

Durante la comida se conversó afectuosamente y nuestro director, que debido á una deferencia del Presidente del Especta, ocupaba la derecha del Sr. Chapi, tuvo la satisfacción de hacerlo con dicho señor.

Cuando el Champang se escanció en las copas, inició los brindis nuestro querido compañero el Sr. Martínez Tornel, con uno que, aunque corto, satisfizo á todos, por lo sentido y afectuoso, concluyendo por pedir que por los presentes se declarase hijo adoptivo, para poder llamarle hermano, al autor de tanta belleza musical. El acta se puede decir que quedó sellada con el asentimiento general.

Siguió en el uso de la palabra nuestro apreciable compañero el Sr. Bautista y recordando el banquete dado en aquel lugar á nuestro paisano el Sr. Fernández Caballero, dijo que así como entonces no pudo olvidar al maestro Chapi, ahora recordaba á nuestro paisano, pues los dos son las primeras figuras del arte lírico.

Aunque con dificultad, por estar hace tiempo algo afónico, el Sr. Blanco García accedió á las invitaciones de sus amigos, y elogiando la conducta seguida por el maestro Chapi, que como Fernández Caballero, eran los que hoy levantan el arte lírico español, huyendo de producciones que sonrojan, dijo, aludiendo á la proposición del Sr. Martínez Tornel, que el Sr. Chapi, por mas que nuevas divisiones territoriales separaran de nuestra provincia á la ciudad de Villena, debíamos considerarlo al ser hijo de aquella, como murciano, pues la historia de Villena y hasta sus costumbres, van unidas y se armonizan con las de Murcia.

A ruegos de todos, el Sr. Presidente del Especta-Club, nuestro querido amigo Sr. Cañada, brindó también empezando por dar las gracias al Sr. Chapi, por su atención al corresponder á la invitación de esta sociedad, y con estilo florido y galano, reasumió lo dicho por los que le habian antecedido en el uso de la palabra.

Con una modestia suma siguió en el orden de los brindis el director de la compañía del Circo, Sr. Ortiz, y manifestó ser uno de los mas entusiastas almiradores del autor de la *Fantasia morisca*, *La Tempestad*, y tantas otras obras que le han dado fama; confiando en que Murcia hará una demostración digna y desapasionada al estrenarse *Los Mostenses*.

Nuestros amigos los Sres. Martínez Tornel, Blanco García y Cañadas completaron sus brindis con nuevos elogios para el que era objeto justificado de tantas atenciones.

Este, el Sr. Chapi se levantó, para dar las gracias, y dijo que aceptaba todos los elogios, por lo que en adelante pudiera hacer si lo merecía, pues por lo hecho no se juzgaba con méritos suficientes y no lo creía más que hijo del afecto de los presentes. Aludiendo al maestro murciano, dijo le habia admirado siempre y que brindaba por él, como también lo hizo por Espinosa, el cual con su *Moraima* se habia captado reputación universal, brindó por Rubio y por otros notables profesores murcianos. Dedicó entusiastas frases de afecto á esta ciudad; y le sucedió en el uso de la palabra el Sr. Cantó, el que improvisó, en verso, un brindis que sentimos no poder dar á leer.

El Sr. Viñas, en vista de haberlo hecho ya otros, no brindó por el Sr. Chapi, como le tenía encargado su tío el Sr. Fernández Caballero.

El maestro Peydró leyó el que llevaba escrito y es el que sigue:

¿Cómo tengo que cantar

y qué tiene que decir quien solo sabe sentir y no se sabe expresar?

Además es vano empeño el pretender que le cante a un músico tan gigante un músico tan pequeño.

Mi voz, al sonar aquí de la fiesta el brillo empaña será breve ¡Viva España! que es la patria de Chapí.

Levantados ya los concurrentes, los que no brindaron, rodearon al Sr. Chapí y en términos muy afectuosos le manifestaron sus afectos y entusiasmo, siendo uno de los que lo hicieron con mas sentimiento nuestro amigo el Sr. Verdú.

Nuestro director también manifestó que si alguna vez le había satisfecho el ser el mas antiguo de sus compañeros, había sido ayer, puesto que esto le había proporcionado el honor de sentarse a su lado.

Después de las tres de la tarde se dió por terminado el almuerzo, del que todos los asistentes conservarían gratos recuerdos.

En La Unión la guardia civil ha detenido a Manuel García Ferrandiz (a) Gallego y a Francisco Sánchez Maldonado (a) Pintas, por resultar autores de varios robos cometidos en las minas de aquel término, habiendo ingresado en la cárcel de dicha villa a disposición del Juzgado.

Ayer reunió el Sr. Alcalde, en su despacho, a todos los panaderos de esta capital y convinieron en la unidad del peso que ha de tener cada pieza de pan que se expendá al público.

Habrán tan solo piezas ó panes de kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y octavo de kilo. Este convenio, que el Sr. Alcalde se propone llevar a la sanción de la corporación municipal que preside, es beneficioso para el vendedor y comprador y regira desde el día 20 de los corrientes.

En Cartagena la guardia civil ha detenido a José Plaza Parra, reclamado por esta Audiencia para sufrir condena.

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido los pases de los reservistas José Cobacho Cuadrado, José Gómez Rocamora, Antonio Ginés Ródenas, Valentín Ramírez, Angel Saucis Giménez, Pedro Navarro Penafiel, Miguel Avilés Almagro, Antonio Espinosa Clemente José Valverde Martos, Francisco Clemente Martínez, Pedro Rufino, Francisco Clemente Moreno, Francisco Lopez Conesa, José Alba Lopez, Vicente Lorcás y Ramón Blanco Rojo.

Las reses muertas ayer para el consumo público, reconocidas previamente por el Veterinario Inspector según certifica el mismo, fueron:

1 ternera, 3 vacas, 8 machos, 5 cabras, 9 corderos, 3 carneros, 1 oveja y 3 cerdos. El pescado vendido ayer y reconocido dos veces, según certificación del Veterinario Inspector, es el que sigue: Merluza, mero, ajaputa, alacha, sardina, mujol, lenguado, reches, boga, doblada, calamares y espetones, llegado ayer. Y de anqueyer, mujol y dorada.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección 1.ª Uno del Juzgado de la Catedral contra Pedro Ferrer por lesiones, defensor Sr. Meoro y dos del de S. Juan uno contra Mariano Cano por disparos y otro contra Juan José Abellán por lesiones, defensor Sr. Llanos.

Sección segunda: Dos del Juzgado de Cartagena, uno contra Higinio Mas por hurto, defensor Sr. Lacierva (D. Isidoro) y otro contra Consuelo Saura por lesiones, defensor Sr. Canaleta (D. J. de D.) y otro del de La Unión contra Francisco de Haro, por disparos, defensor Sr. García Muñoz.

Por los agentes de vigilancia fué conducido ayer mañana a las once a la Cárcel, a disposición del Sr. Juez de primera Instancia del distrito de la Catedral, Ramón Megías Pardo que a las once de la noche anterior suscitó una cuestión en la calle de Algezaras con Tomás Caballero Lisón, al que hizo un disparo de revolver sin que afortunadamente le hiriese.

La Ricote la guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a tres individuos con tres caballerías cargadas de esparto verde procedentes de los montes comunales de Jumilla.

Dice «El Correo» de Orán:

«Las frutas procedentes de España, como era de esperar, son buscadas y se venden a buenos precios.»

Hoy ha introducido «El Diario» otra novedad, la de poner a su cabeza los nombres de sus redactores.

Anteanoche fueron conducidos a la corrección por los agentes de orden público Andrés Gimeno Calafat y Antonio Navarro Sanchez, por hallarse en estado de embriaguez, habiéndole ocupado al primero, una pistola.

Tienda-Asilo.

Según la liquidación del mes de Diciembre, durante él, se han hecho 4,201 raciones, despachándose 3,803 honos.

Movimiento económico de dicho mes: Total de entradas, ptas. 4,349'07.—Id. de salidas, ptas. 4,336'36.

Donativos en especie.—El vocal Sr. Ibáñez García, en memoria de su difunta madre (el día 19) 130 libras de pan.—D. Juan Rubio, un pavo y una arroba de aceite.—La sociedad del Tiro de pichón, 52 palomos.

Donativos en metálico sueltos.—D. Mariano Aguado, ptas. 84'70, para mejorar la comida en el día de su santo.—D. José Rubio, pesetas 25, en memoria de sus padres.—Manda piadosa de la Sra. D.ª Teresa Brotons (q. D. h.) 500 pesetas.

El amigo que nos cobraba en La Unión nos ha devuelto 30 recibos sin cobrar, perteneciendo estos a algunos suscritores que habían asegurado que estaban solventes, con los cuales y directamente aclararemos su quid pro quo.

La guardia municipal denunció ayer a un tartanero por interceptar la vía pública con un vehiculo y a un panadero por venderlo falto de peso.

La guardia civil ha capturado en Cartagena al vecino de la misma Francisco Castillo Montejano (a) Canana, que estaba reclamado por el Juez instructor de dicha localidad.

«L'Echo d'Orán» dedica un largo suelto titulado «Une grosse affaire» a la cuestión del fundidor español Sr. Basilisa, quien se encuentra preso en Orleans ville vá para un año, habiendo sido envenenado un hijo suyo en la Cárcel de aquella población, inadvertidamente.

«L'Echo» insinúa que la familia del preso y del envenenado piensan dirigirse al Gobernador general, solicitando haga abrir una información que esclarezca estos hechos.

La familia Basilisa espera confiadamente justicia, solo justicia, de las autoridades francesas.

En Cebalín la guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Francisco Valero Heredia y Francisco Cuadrado Cero dñ como autores del hurto de siete arrobos de esparto de la propiedad del rematante de aquellos montes comunales D. Higinio García Sánchez.

Los agentes de orden público han hecho una buena recogida de armas a varios individuos que las usaban sin licencia. Que siga es menester.

En la Secretaría de Instrucción pública se han recibido los títulos de maestros interinos a favor de D. Juan Manresa Hernández para la escuela del Rincón de Seca, de D.ª María Huertas López para la de Lorca y de doña Remedios Piorro Herrera para la de Mazarrón.

El Papa ha concedido a todos los individuos de la Cruz Roja y a cuantos en ella se inscriban indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados.

En Cartagena ha sido capturado y puesto a disposición del Capitán general de aquel departamento por la guardia civil el desertor del crucero «Reina Regente» Francisco Ruiz Segura.

La Dirección general de Correos y telégrafos ha autorizado al Ayuntamiento de Moratall para establecer una línea telefónica y una estación secundaria que ponga en comunicación dicho pueblo con la estación telefónica de Caravaca.

Como presuntos autores del hurto de fanegas de cebada a José María Navarro en su hacienda las Belones y tentativa de igual delito al vecino del Rincón de S. Ginés, Diego Alarcón, han sido detenidos por la guardia civil del Estrecho y puestos en la Cárcel de dicha villa, a disposición del Juzgado de Cartagena, Antonio Gutiérrez y Cristóbal Gómez.

Dice «El Correo Español» de Orán: «Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro compatriota y compañero en la prensa, el Sr. D. Tomás Valderrábano, delegado de ambulancia de la Cruz Roja de Murcia, que de regreso de Melilla, saldrá en el vapor de mañana para Alicante y Murcia.»

En la Cárcel existen en la actualidad 259 confinados.

Un matrimonio fra due donn e llevó anoche gran concurrencia a Romea, quedando esta muy complacida.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Palencia, el aspirante de segunda clase de la de esta D. Martín del Castillo, habiéndose nombrado para sustituirle don Juan Tejerina.

Han sido denunciados al Juzgado por la guardia civil de Mula, siete individuos por causar daños en la propiedad de D. José Molina Hito denominada la Cantincharia.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 17, 8 n.

Las medidas de precaución tomadas por el Gobierno, las motiva una intentona que se atribuye a Ruiz Zorrilla, y que no secundarán los otros partidos republicanos.

En Sevilla han sido detenidos unos anarquistas franceses que serán entregados al Gobierno de su nación.

10 y 15 n.

Una columna de tropas inglesas fué atacada por los indios; estos tuvieron unos 300 muertos.

El Rey ha apadrinado un niño y la familia protesta.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

10 y 40 n.

Los anarquistas de Soria depositaron un cartucho explosivo junto al cuartel de la guardia civil y destruyó las puertas y la fachada.

Se han promovido desórdenes en Italia.

Ha sido rescatada la hija del anarquista Vaillant.

11 y 5 n.

A consecuencia de los disturbios de Italia, se habla de la probabilidad de que se traslade el Papa a España.

En San Sebastián se verificará una magifestación en honor de Mr. Gladstone.

CALENDARIO PARA HOY.

ENERO

Sol sale a las 7 y 14.—Pónese a las 5 y 8 m. Luna a las 4 y 30 m.—Pónese a las 4 y 4 n.

18

347 JUEVES 18

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

La Catedra de s. Pedro, en Roma, sta. Prisca vg. y mr. y s. Atenógenes mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas, por D.ª Concepción Pellicer (congregante).

CULTOS.

La asociación de Hijas y Siervas de Maria, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad, consagra un solemne novenario a su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, el cual dará principio el día 25 del presente mes de Enero y terminará el día 2 de Febrero.

Todos los días a las nueve de la mañana se celebrará misa con acompañamiento de órgano, rezándose después la primera novena, y las oraciones, después del Santo Rosario y demás preces, tendrá lugar el ejercicio y se rezará la segunda novena.

El día 2 de Febrero, como último del novenario será la función principal; a las diez se cantará misa solemne, en la que pronunciará el sermón el señor D. Manuel Ponce Capellán del Asilo de ancianos de esta ciudad.

En el ejercicio de la noche será orador el Sr. D. Pasoual Miñano y Bermejo, cura propio de la Parroquial de S. Juan Bautista, de esta ciudad, Misiónero Apostólico y Predicador de S.M.

Tomará parte en la función principal y en los ejercicios, el coro de la Asociación.

El día de la función estará S. D. M. de manifiesto.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran compañía de opereta y baile dirigida por el artista Gaetano Tani. Función para hoy:

La opereta en 2 actos, UN MATRIMONIO FRA DUE DONNE, y estreno de la bonita zarzuela española en un acto, del maestro González, EL POLICHINELA, la cual será representada en español.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

Función completa para esta noche.

A BENEFICIO DEL BARITONO SR. MENDIZABAL. A las 8 y media: La zarzuela en tres actos, LA GUERRA SANTA.

BAILES.

En el salón de la Rambla. En el Circo.

QUESOS FRESCOS.

de bola tierna y dulce, de pasta y queso Roquefort, Queso Camembert, Queso zala y Mahón fresco.

Salchichones de Vich. Lomo trinchado y corriente, idem de Lión, idem de Milán, idem de pollo, idem de perdiz, idem de faisán.

Mortadela de Bologna. Sobrasada mayorquina dulce y picante. Basalao de Escocia fresco. Buena surtida en comestibles, Pastas para postres, Vinos de mesa y Licores finos.

Ostras frescas.

del Cantábrico a cinco reales docena. Se reciben todos los lunes.

JOSE SANCHEZ PEDREÑO Tienda de LA PALOMA.

79, PLATERIA. 79.

MARMOLEJO

Advertisement for Marmolejo wine featuring a bottle image and text describing its medicinal benefits and availability.

A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscri-
tores se baja el 25 por 100. — Gratis á los que imprimen as
esquejas en nuestra imprenta.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días
5 cents. línca, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los
anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del
tipo. ócho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y
anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde
15 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un
25 por 100 por pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

A LOS LECTORES.

Las amas de leche que des-
een encontrar casa para criar, lo-
dueños de lincas que que-
ran arrendarlas en breve plazo, los que
pretendan alquilar habitaciones
ó muebles, los pequeños industriales
que deseen realizar los efectos de sus es-
tablecimientos, las personas que ha-
yan perdido algún objeto
y lo quisieran recuperar porque lo
tengan en estima, y los que quisieran
vender, en simoneda mue-
bles usados; pueden acudir á
LA PAZ.

Hemos establecido para estos anu-
ncios el precio único, baratísimo, de 50
céntimos por seis días si no exceden
de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil,
que tanto diestro ha proporcionado la
inventor de las Máquinas de coser,
cuyo aforismo dice, el que mas
anuncia, mas vende.

TÉ PURGANTE DE CHAMBARD

EL CENTAURO



Depositar de las imitaciones
y rebajar toda caja que no lleve
la Marca de Fábrica
EL CENTAURO
reproducida aquí.

Unicamente preparado con hojas y flores, el TÉ CHAMBARD
es un purgante eficaz de sabor agradable. No ocasiona
ninguna fatiga y conviene á las personas más refractarias
y á los temperamentos más delicados.

ES EL MÁS AGRADABLE Y EL MEJOR DE LOS PURGANTES

Se emplea siempre eficazmente para restablecer y asegurar las funciones digestivas. Combate el
Estreñimiento y sus derivados: Dolores de cabeza, Desvanecimientos, Falta de apetito, Náuseas,
Digestiones laboriosas, Hinchazón del vientre, etc.

El uso del TÉ CHAMBARD se recomienda muy especialmente á las personas sujetas á las afecciones que
necesitan una gran regularidad de las evacuaciones: Congestiones, Almorranas, Eczema, etc.

El TÉ CHAMBARD se encuentra en todas las Farmacias por Fr. 1.25 la Caja.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Ne-
gro, en el mercado más seguro conocido
hasta el día, para curar RAJICAZ,
MRNTE las fiebres intermitentes; ya
son terribles, ojanas
ó ojidarias. El éxito extraor-
dinario que han alcanzado en toda la
península es la garantía más segura de su
eficacia.

Se encuentran de venta en todas las
mejores farmacias al precio de 5 pesetas
la caja de 20 píldoras y 3 pesetas
la media caja con 10. — En Mur-
cia, farmacia de los Sres. Pino y Vico,
Martín Cortina, Farmacia de los Sres.
y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. — Bu-
litas, Sr. Martínez Valero. — Gu-
tagena, Sr. Rizo. — (droguerías):
Loros, Sr. Sastre, y en Madrid en
casa de su autor, Rada, 14, farmacia
de Pérez Negro

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert,
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos altamente tolerados
por el estómago y los intestinos.
Exijase las Firmas de
D. GIBERT y de BOUTIN, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONTINUA DE LAS IMITACIONES.
FARMACIA GIBERT, PARIS.

VINO PEPTONA CATTILON

restablece las fuerzas, el apetito,
la digestión; el mejor remedio
nutritivo y el más eficaz,
convaleciente y de las enfermedades del
ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas
imitaciones.
Exijase la PEPTONA CATTILON,
la única citada en el Boletín
de la Academia de Medicina de
París, adoptada en los Hospitales
de París y de la Marina.
FARMACIA GIBERT, PARIS, 1899
S. José de la Cruz, LARCA y buena Farmacia.

libros de legislación usual.
En la Calle de San Cristóbal, 7,
se facilitan:
Recepción y apremios, 7 ptas.
Cédulas, personales, 0.75 ptas.
Pecunia y amilantamientos, 5
pesetas.
Código penal, 1 pta.
Recepción de francos y ta-
rillas de honorarios de todas las
carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
Código del Contador municipal,
5 ptas.
Código de elecciones de Diputados
provinciales, 1 peseta.
Idem de Justicia militar, 2 ptas.
muerto, y desabicio, 2 ptas.
Matrimonio civil y canónico, 3
pesetas.
Los sargentos y la administración
municipal, 4 pta.
Manual de positos, 2 pesetas.

VINOS GARANTIDOS Y SUPERIORES

DE PASTOS Y PARA POSTRES
á precios reducidos
DE GABRIEL ROCA, MURCIA

Tipos parecidos á los de las mejores procedencias. obt nidos por la
combinación de ciertas uvas, dirección de la fermentación, cuidados
especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las ope-
raciones. Así se consiguen clases añejas mejores para el estómago que
de los vinos cargados y pesados del país

Vinos añejos hasta de 20 años.
Despacho por la mañana de 8 á 1, y de 3 á las oraciones por la
tarde, casa del propietario, calle del Hospital, núm. 3 26-23

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
Madrid: Principe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones
de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez
pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó
giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle
el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos des-
tiñados á la labranza á razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para
darles más valor trayéndolos en ellos una ancha calle, suministrando
agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales pue-
dan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima
ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con
sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos
ó libranzas de su importe de 2 pesetas al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer
dividendo se hará al reunirse la primera Junta general.
Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien
tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

domiciliado en

se suscribe por acciones de la
Compañía Madrileña de Urbanización
de 500 pesetas una, pagaderas por di-
videndos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma

Para enfermedades urinarias

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo mejores
que las del Dr. Piza, de Barcelona,
y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES
URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro
en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas
y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona
y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y repobrados prác-
ticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos
sus similares: Frascos 14 res. Farmacia del Dr. Piz plaza del Pino,
6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipan-
do su valor.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 150
pesetas en adelante.

AGUA SALLÉS



No más Ganas
Esta Agua sin rival progre-
siva ó instantánea, devuelve á
los Cabellos blancos y á la
Barba su COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
Bastan una ó dos aplicaciones, sin
lavado ni preparación.
Producto inofensivo.
RESULTADO GARANTIZADO
40 Años de éxito.
E. SALLÉS Hijo, Succesor
PERFUMISTA-QUIMICO
73, Rue Turbigo, PARIS
Véndose en todas las Farmacias y Pulquerías.

LA EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
FORTALECE Á LOS DÉBILES
restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.
CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PUL-
MONES DÉBILES, CURA LA ES-
CRÓFULA, TOS Y CATA-
RROS, ANEMIA, RAQUI-
TISMO Y TODAS LAS
ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS
NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO
EL MÁS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la
legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la eti-
queta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
En todas las farmacias y droguerías.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las
tosas, las ronqueras, y todas las enfermedades de la garganta por
rebeldes y crónicas que sean.
Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de
Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas
de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.
En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del
Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las
enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuti-
cos y Traficantes en Medicina.

¡ Póngase en guardia contra imitaciones espereas. El nombre de "AYER'S
CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada
una de nuestras botellas.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios
el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, ocon
mleca.
Oficinas: S. Oristóbal, 7, en Murcia.